

LA ANV FIRMA VENTA DE EDIFICIO POKER PARA SU RECUPERACIÓN

En el marco del Programa de Recuperación Urbana y Social, la Agencia Nacional de Vivienda (ANV) realiza llamados públicos para Proyectos de Negocios con Inversores Privados, con el fin de recuperar obras paralizadas.

En este sentido se firmó el lunes 28 de abril de 2014, la adjudicación del segundo llamado público para la finalización del Edificio Poker. Este acuerdo permitirá la finalización de 17 viviendas de 2 y 3 dormitorios, más 3 unidades de garaje, dentro del marco de la Ley de Promoción de Viviendas de Interés Social.

Esta obra permitirá, además, recuperar el entorno social de la zona, incorporando nuevos vecinos y revitalizando la actividad en la misma. La empresa adjudicataria es LAUTIC S.A. y se espera una inversión de más de USD 750.000 dólares en el proyecto.

El Edificio Poker (de 8 pisos de altura), se encuentra ubicado en Joanicó 3143 en el Departamento de Montevideo.